COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 21 de abril de 2022.

NOTA Nº 178/2022
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la Nota DNC N° 2508/2022, de fecha 20 de abril del corriente, referente a la observación de la segunda etapa del proceso de la **LCO N° 04/2022 ID N° 405.377** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022"**

Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado inicialmente mediante Resolución N°18/22 de fecha 25 de marzo del corriente y fue rectificada mediante Resolución N° 19/22 de fecha 30 de marzo, la cual modifica el monto adjudicado del proceso de **Gs. 248.232.457, (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete)** pasando a ser **Gs. 251.076.457, (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete)**., la misma fue remitida al correo mesadeentrada@dncp.gov.py y recibido por el Señor Daniel Díaz, con número de expediente 2249 de fecha 07 de abril del 2022, para su proceso, esperando así la actualización del monto en el SICP.-

Solicitamos por medio de la presente nota la publicación de la Segunda etapa en el portal de contrataciones públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe de la UOC Nº 3

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota DNC N° 2508 /2022

Asunción, 20 de abril de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	405377
Etapa del Procedimiento	Contrato
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022
Entidad	Comando de la Armada Uoc 3 - Ministerio de Defensa Nacional
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Indicamos a la convocante que el monto adjudicado mencionado en el contrato remitido y cargado en la línea presupuestaria, no coincide con el monto adjudicado mencionado en la resolución de adjudicación.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*
4. La verificación que realiza la DNCP sobre los procedimientos de contratación es meramente formal, siendo pasible de análisis mediante los procedimientos jurídicos previstos en la norma (protestas e investigaciones). *Consideración Normativa: Art 79 y 82 de la Ley N° 2051/03*

Verificador: jinchaustti

Correo ... De: Daniel Diaz Reunirse ahora

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entra... 269

Correo no deseado 32

Borradores 48

Elementos enviados

Elementos eliminados

Archivo

Notas 1

Historial de conversac...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 2249 - Re: RECTIFICAC DE MONTOS

DD Daniel Díaz <ddiaz@dncp.gov.py>
Jue 7/4/2022 13:26
Para: Usted
CC: Carlos Gustavo Godoy Gomez; Rossana Raquel Estigarribia Amarilla; Emilce Diana Godoy Nuñe

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 2249

Registro de Expedientes Ingresados

Expediente creado con éxito

Cantidad de Fojas :	11
Recibido por:	Daniel Diaz
Número de Expediente:	2249
Fecha Recepción:	2022-04-07

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 13:17
Para: Mesa de Entrada DNCP
Asunto: SPAM: RECTIFICACION DE MONTOS

BUENAS TARDES, POR ESTE MEDIO REMITO DOCUMENTOS DE RECTIFICACION DE MONTOS DEL PROCES SEGUROS PARA VEHICULOS ID:405377., ESPERANDO SEA PROCESADO LA ACTUALIZACION EN EL SICP. D YA MUCHAS GRACIAS, QUE SIGAN TENIENDO UNA HERMOSA TARDE..

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 06 de abril de 2022.-

NOTA N°: 156/2022
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de comunicar la rectificación de la Resolución N° 18/2022 mediante Resolución N° 19/22, de fecha 30 de marzo del corriente año, en el monto adjudicado del contrato, pasando de Gs. ***248.232.457.- (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete)*** a Gs. ***251.076.457.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete)***, correspondiente al proceso de la LCO N° 04/2022 "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS 2022.- con ID N° 405.377.-

Se adjunta la presente Nota los siguientes:

- Resolución de Rectificación.
- Notificación de la Rectificación.
- Informe complementario.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 30 de marzo de 2022.-

Señores/as:
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Teléfono: 0981.555.995
Correo: secretaria@alfaseguros.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de marzo del 2022, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2022** del Comando de la Armada, de fecha 25 de marzo del 2022, **y su rectificación Resolución N° 19/22** de fecha 30 de marzo**,** la cual Adjudica a la firma: **ALFA SEGUROS Y REASEGUROS.,** para todos los Lotes Solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 30 de marzo de 2022.-

Señores/as:
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Teléfono: 0981-422561
Correo: secretaria@elproductor.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de marzo del 2022, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2022** del Comando de la Armada, de fecha 25 de marzo del 2022, **y su rectificación Resolución N° 19/22** de fecha 30 de marzo, la cual Adjudica a la firma: **ALFA SEGUROS Y REASEGUROS.,** para todos los Lotes Solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 30 de marzo de 2022.-

Señores/as:
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS.
Teléfono: 0981-999-565
Correo: jyegros@aesaseguros.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de marzo del 2022, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2022** del Comando de la Armada, de fecha 25 de marzo del 2022, **y su rectificación Resolución N° 19/22** de fecha 30 de marzo, la cual Adjudica a la firma: **ALFA SEGUROS Y REASEGUROS.,** para todos los Lotes Solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
***

RESOLUCIÓN Nº 19/2022

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 18/22 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS 2022 A FAVOR DE LA EMPRESA: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LA LCO N° 04/2022, con ID N° 405.377, CONVOCADO POR LA UOC DE LA ARMADA PARAGUAYA"

Asunción, 30 de marzo del 2022

VISTO

La Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".

El Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley 2051/03 y su modificatoria.

El Informe de Evaluación formulado por el Comité y su informe complementario, conformado por Orden Particular N° 82/22 de esta Comandancia.

Resolución del Comando de la Armada N° 18/22 de fecha 25 de marzo del 2022 que adjudica a la empresa ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO el proceso de la LCO N° 04/22.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/03. Adjudicación, Expresa: "Con base en el INFORME DE EVALUACIÓN, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". Así mismo, en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, en el Informe de Evaluación complementario, se recomienda la adjudicación del contrato para la **"ADQUISICION DE SEGURO DE VEHÍCULOS 2022"**, dentro del proceso de la **LCO Nº 04/2022**, a favor de la firma comercial **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.-**

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones.

EL COMANDANTE DE LA ARMADA PARAGUAYA
RESUELVE

1° RECTIFICAR el monto adjudicado para la "**ADQUISICION DE SEGUROS DE VEHÍCULOS 2022**"; a favor de la firma comercial: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, Para todos los lotes solicitados, ***como monto máximo; hasta la suma de Gs. 251.076.457.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete) y como monto mínimo; hasta la suma de Gs. 131.500.444.- (Guaraníes ciento***

treinta y un millones quinientos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro), a ser ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2022 conforme a disponibilidad presupuestaria.

2° **DISPONER** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3.

a. Adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su **DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19**.
b. Formalice el contrato con la firma comercial adjudicada, conforme lo establece el **Art. 80 y 81**del **Decreto N° 2992/19**.

3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ALTE CARLOS DIONISIO VELAZQUEZ MORENO
Comandante de la Armada Paraguaya

COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
***

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PARA LA "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHÍCULOS 2022", CON ID N° 405.377.

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

El presente documento se formula a los efectos de Complementar el informe de evaluación inicial del procedimiento de la **LCO N° 04/2022**, para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS 2022",** convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Queda modificada el siguiente punto del informe debiendo ajustar a la disponibilidad presupuestaria del presente ejercicio fiscal 2022.

4. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022** para la **"ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHICULOS 2022",** a la siguiente empresa:

- **ALFA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO**, los Lotes N°: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.-
- **DISMINUIR** el monto máximo inicial del llamado en los Lotes N° 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10 y 11, para ajustar a la disponibilidad presupuestaria del presente proceso licitatorio, conforme lo establece el DECRETO 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007, Art 66, que dispone lo siguiente: "… Se podrá disminuir las cantidades de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado…"

Los demás puntos del Informe de evaluación de fecha 25 de marzo del 2022 quedan invariables.

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros del Comité de Evaluación.-

Asunción, 30 de marzo del 2022.

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
TTE C JM – ASESORA JURIDICA C.E.

FABIO ORUE TORRES
TTE F INT – SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELÁZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

VALTE JUAN RAMÓN VELÁZQUEZ FRETES
Presidente -Comité de Evaluación

ANEXO I
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 PARA LA"ADQUISICION SEGURO PARA VEHÍCULOS 2022

1. *Adjudica a la Empresa* **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURO: los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, como monto máximo; hasta la suma de Gs. 251.076.457.- (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete) y como monto mínimo; hasta la suma de Gs. 131.500.444.- (Guaraníes ciento treinta y un millones quinientos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro) conforme el siguiente cuadro:** A ser ejecutado después de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022.-

Tipo	Prog.	Proy.	O.G.	FF	Descripción	Monto Máximo	Monto Mínimo
1	1	36	264	10	Primas y gastos de seguros	12.975.000	6.934.500
1	1	37	264	10	Primas y gastos de seguros	75.126.000	39.113.073
1	1	38	264	10	Primas y gastos de seguros	5.200.000	3.250.000
1	1	39	264	10	Primas y gastos de seguros	41.980.000	20.990.000
1	1	40	264	10	Primas y gastos de seguros	4.784.996	2.392.498
1	1	41	264	30	Primas y gastos de seguros	6.455.000	3.933.996
1	1	42	264	10	Primas y gastos de seguros	53.857.461	26.928.731
1	1	42	264	30	Primas y gastos de seguros	5.430.000	2.750.000
1	1	43	264	30	Primas y gastos de seguros	24.624.000	13.307.646
1	1	44	264	30	Primas y gastos de seguros	8.900.000	5.900.000
1	1	45	264	30	Primas y gastos de seguros	11.744.000	6.000.000
TOTAL GENERAL						**251.076.457**	**131.500.444**

LOTE N° 1 - CENTRO FINANCIERO N° 3							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla, año 2012.	Año	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta D/ Cabina Nissan Frontier, año 2012.	Año	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
3	84131503-001	Seguro para Automovil Toyota Etios, año 2017.	Año	Unidad	1	1.775.000	1.775.000
4	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux año 2020	Año	Unidad	1	5.700.000	5.700.000
			Precio Total				**12.975.000**

LOTE N° 2 - CUARTEL GENERAL DEL COMANDO DE LA ARMADA							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta NISSAN FRONTIER año 2017.	Año	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
2	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota FORTUNER año 2019.-	Año	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
3	84131503-001	Seguro para el vehiculo tipo Furgon marca Toyota Hiace año 2017.-	Año	Unidad	1	2.400.000	2.400.000
4	84131503-001	Seguro para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Camry año 2010.-	Año	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
5	84131503-001	Seguro para el Vehículo Tipo Automóvil Toyota Corolla año 2011.-	Año	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
6	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Fortuner SRV año 2017.-	Año	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
7	84131503-001	Seguro para el Automóvil Marca Toyota Modelo Etios año 2017.-	Año	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
8	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux, año 2018.-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
9	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux año 2018.-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
10	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	Año	Unidad	1	1.564.000	1.564.000
11	84131503-001	Seguro para el Vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 año 2015.-	Año	Unidad	1	2.519.000	2.519.000
12	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Doble Cabina marca Isuzu D-Max 4x4 año 2010.-	Año	Unidad	1	1.564.000	1.564.000
13	84131503-001	Seguro para el vehiculo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	Año	Unidad	1	2.519.000	2.519.000
14	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Hilux TDI 4X4 año 2015.-	Año	Unidad	1	2.519.000	2.519.000

15	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Cabina Simple marca Ford F-250 año 2005.-	Año	Unidad	1	1.251.000	1.251.000
16	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
17	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
18	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017 .-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
19	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017 .-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
20	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Año	Unidad	1	2.970.000	2.970.000
21	84131503-001	Seguro para Automóvil Marca Toyota Modelo Etios año 2019.-	Año	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
22	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Año	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
23	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Año	Unidad	1	2.970.000	2.970.000
24	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.-	Año	Unidad	1	2.415.000	2.415.000
25	84131503-001	Seguro para el vehículo Tipo Automóvil Toyota Corolla mes 2011.-	Año	Unidad	1	1.395.000	1.395.000
26	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
27	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
28	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
29	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
30	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Toyota Tipo Hilux D/C 4X4 año 2015.-	Año	Unidad	1	2.550.000	2.550.000
31	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla, año 2014.	Año	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
32	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla, año 2012.	Año	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
			Precio Total				**75.126.000**

LOTE Nº 3 - FLOTA DE GUERRA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner SRV año 2018.	Año	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta marca TOYOTA modelo HILUX doble cabina 4x4 DX, año 2019.	Año	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
			Precio Total				**5.200.000**

LOTE Nº 4 - COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Camión Mercedes Benz 1214 año 1991.	Año	Unidad	1	870.000	870.000
2	84131503-001	Seguro para camioneta Doble cabina Toyota Fortuner TDI año 2016	Año	Unidad	1	5.250.000	5.250.000
3	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Año	Unidad	1	4.170.000	4.170.000
4	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
5	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
6	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
7	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2020.-	Año	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
8	84131503-001	Seguro para el Camión marca Mercedes Benz año 2016.-	Año	Unidad	1	8.700.000	8.700.000
9	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta marca Agrale año 2018.-	Año	Unidad	1	9.620.000	9.620.000
10	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Ambulancia marca Agrale año 2018.-	Año	Unidad	1	9.525.000	9.525.000
11	84131503-001	Seguro para el Camión marca Mercedes Benz año 2021.-	Año	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
12	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Minibus marca Hyundai H-1 año 2010.-	Año	Unidad	1	2.325.000	2.325.000
13	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	Año	Unidad	1	4.025.000	4.025.000
14	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C	Año	Unidad	1	4.025.000	4.025.000

		4X4 año 2017.					
15	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	Año	Unidad	1	4.025.000	4.025.000
16	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2017.	Año	Unidad	1	4.025.000	4.025.000
			Precio Total				**84.960.000**

LOTE Nº 5 - COMANDO DE AVIACION NAVAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla año 2012.	Año	Unidad	1	2.325.000	2.325.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux, año 2015.	Año	Unidad	1	2.505.000	2.505.000
3	84131503-001	Seguro para el vehículo tipo Camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 año 2019.-	Año	Unidad	1	4.950.000	4.950.000
4	84131503-001	Seguro para Camioneta D/ Cabina 4x4 Isuzu D-Max año 2011.	Año	Unidad	1	2.625.000	2.625.000
			Precio Total				**12.405.000**

LOTE Nº 6 - DIRECCION DEL MATERIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla año 2012.	Año	Unidad	1	2.945.000	2.945.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Cabina simple 4x2 Isuzu D-Max año 2011.	Año	Unidad	1	2.470.000	2.470.000
3	84131503-001	Seguro para Camión Tipo Volquete Mercedes Benz 1414. año 1992	Año	Unidad	1	1.040.000	1.040.000
			Precio Total				**6.455.000**

LOTE Nº 7 - DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla año 2012.	Año	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Isuzu D-Max año 2010	Año	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
3	84131503-001	Seguro para Camión Hyundai HD-72/2017 año 2016	Año	Unidad	1	4.250.000	4.250.000
4	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux 2.5 año 2014	Año	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
5	84131503-001	Seguro para Camión MB L1624 año 2011	Año	Unidad	1	6.050.000	6.050.000
6	84131503-001	Seguro para Camión MB L1624 año 2011	Año	Unidad	1	6.050.000	6.050.000
7	84131503-001	Seguro para Camión MB L1624 año 2016	Año	Unidad	1	7.175.000	7.175.000
8	84131503-001	Seguro para Camión MB L1624 año 2016	Año	Unidad	1	7.175.000	7.175.000
9	84131503-001	Seguro para Camión Forland año 2014	Año	Unidad	1	975.000	975.000
10	84131503-001	Seguro para Minibus Volare W8 año 2012	Año	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
11	84131503-001	Seguro para Omnibus MB Marco polo año 2011	Año	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
12	84131503-001	Seguro para Ómnibus MB Marco polo año 2011	Año	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
13	84131503-001	Seguro para Camioneta Isuzu D-Max año 2010	Año	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
14	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina Izusu año 2012	Año	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
15	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux año 2020	Año	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
16	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux año 2020	Año	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
17	84131503-001	Seguro para Ómnibus IVECO Marco Polo año 2020	Año	Unidad	1	16.000.000	16.000.000
18	84131503-001	Seguro para el Camión marca Mercedes Benz L 1725 año 2021.-	Año	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
19	84131503-001	Seguro para el Camión marca Mercedes Benz L 1725 año 2021.-	Año	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
20	84131503-001	Seguro para Minibus marca Mercedes Benz tipo Springer año 2021.-	Año	Unidad	1	8.000.000	8.000.000
			Precio Total				**102.175.000**

LOTE Nº 8 - DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Camioneta tipo Ambulancia Furgon Renault Modelo Master año 2012.	Año	Unidad	1	3.240.000	3.240.000
2	84131503-001	Seguro para camioneta marca Izusu Dmax, año 2011	Año	Unidad	1	2.190.000	2.190.000
			Precio Total				**5.430.000**

LOTE N° 9 - PREFECTURA GENERAL NAVAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año 2014	Año	Unidad	1	2.672.000	2.672.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año 2014	Año	Unidad	1	2.672.000	2.672.000
3	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año 2020	Año	Unidad	1	5.440.000	5.440.000
4	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año 2020	Año	Unidad	1	5.440.000	5.440.000
5	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año2020	Año	Unidad	1	5.440.000	5.440.000
6	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina 4 X 4 Toyota HILUX año 2017	Año	Unidad	1	2.560.000	2.560.000
7	84131503-9998	Seguro para Motocicleta Kenton Dakar XCD 200 año 2007	Año	Unidad	1	400.000	400.000
			Precio Total				**24.624.000**

LOTE N°10 - COMANDO DE APOYO DE COMBATE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Automóvil Toyota Corolla año 2011.	Año	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta HILUX D/C SRV 4X4 año 2019.	Año	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
3	84131503-001	Seguro para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año 2011.	Año	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
			Precio Total				**8.900.000**

LOTE N° 11- COMANDO DE INSTITUTO NAVALES DE ENSEÑANZAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro para Microbus Nissan Urvan año 2016.	Año	Unidad	1	2.325.000	2.325.000
2	84131503-001	Seguro para Camioneta D/ Cabina 4x2 Isuzu D-Max año2010.	Año	Unidad	1	2.094.000	2.094.000
3	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Fortuner TDI año 2016.	Año	Unidad	1	2.325.000	2.325.000
4	84131503-001	Seguro para Camioneta Toyota Hilux año 2020.	Año	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
			Precio Total				**11.744.000**

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
TTE C JM – ASESORA JURIDICA C.E.

FABIO ORUE TORRES
TTE F INT – SECRETARIO C.E.

DIEGO EDUARDO VALDEZ VELÁZQUEZ
TTE N INT - MIEMBRO C.E.

VALTE JUAN RAMÓN VELÁZQUEZ FRETES
Presidente -Comité de Evaluación